

45619

## **CONSORCIO QUITO FLORES S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

### **INDICE**

Informe de los Auditores Independientes

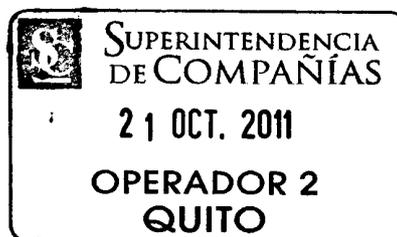
Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



### **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares Estadounidenses





**ACEVEDO & ASOCIADOS**

**AUDITORES Y ASESORES**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

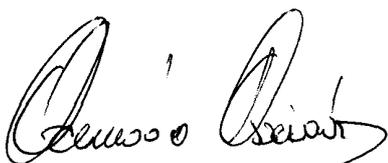
23 de julio del 2009

A los accionistas y miembros del directorio de Consorcio Quito Flores S.A.

1. Hemos auditado los balances ~~generales~~ adjuntos de Consorcio Quito Flores S.A. al 31 de diciembre del 2008 y ~~2007~~, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la presidencia ejecutiva de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la presidencia ejecutiva, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. Las pérdidas netas por el año 2008 y 2007 se encuentran subestimadas y sobreestimadas en US\$ 73.000 y US\$ 115.000 respectivamente y los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se encuentran subestimados en la suma de US \$ 386.000 y US \$ 313.000 respectivamente, debido a los siguientes factores:

	<u>Pérdida Neta</u> <u>Año 2008</u> <u>US \$</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados al</u> <u>31/Dic/2008</u> <u>US \$</u>	<u>Pérdida Neta</u> <u>Año 2007</u> <u>US \$</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados al</u> <u>31/Dic/2007</u> <u>US \$</u>
Insuficiencia en la provisión establecida para la protección de las cuentas consideradas irrecuperables o de difícil cobro (Véase nota 3)	12.000(a)	(61.000)	35.000	(73.000)
Valor de plantas erradicadas en el año 2005, pendiente de su retiro contable (Véase nota 6)	80.000(a)	(160.000)	80.000	(240.000)
Valor de plantas erradicadas en el año 2008, pendiente de su retiro contable (Véase nota 6)	(165.000)	(165.000)	-	-
Efecto neto	<u>(73.000)</u>	<u>(386.000)</u>	<u>115.000 (a)</u>	<u>(313.000)</u>

- (a) Corresponde a las provisiones efectuadas con cargo a los resultados del ejercicio de los años 2008 y 2007; que debieron ser reconocidas en los resultados del ejercicio 2005 (Resultados Acumulados).
4. Tal como se indica en la nota 12 a los estados financieros la compañía en los últimos años ha venido presentando pérdidas en sus operaciones por falta de adecuados niveles de producción y de ventas exportables, adicionalmente a partir del 1 de julio del 2009, la compañía decidió suspender sus operaciones. Estos factores indican que la compañía puede no estar en condiciones de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución final de esta incertidumbre, relativa a la recuperación y clasificación de los activos registrados, ni al importe y clasificación de los activos registrados, ni al importe y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios en caso de que la compañía no pudiera continuar en marcha.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos indicados sobre las pérdidas del año 2008 y 2007, y la subestimación de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2008 y 2007 indicados en el párrafo 3 anterior y excepto por los posibles efectos de los ajustes que pudiesen resultar de la incertidumbre con respecto a la recuperación y clasificación de importes de activos y los importes y clasificaciones de pasivos según se menciona en el párrafo 4 anterior, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio Quito Flores S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-223



**GINDIER ACEVEDO A.**  
Socio  
Licencia Profesional  
Nº. 21402



## CONSORCIO QUITO FLORES S.A.

### BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	NOTAS	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo corriente:			
Caja y Bancos		3.865	35.706
Cuentas y documentos por cobrar:			
Clientes	3	214.514	260.834
Impuestos anticipados	4	366.832	281.088
Otras		57.926	28.940
Total cuentas por cobrar		639.272	570.862
Inventarios	5	77.526	61.715
Gastos pagados por anticipado		4.886	4.886
Total activos corrientes		725.549	673.169
Propiedades, plantaciones y equipo, neto	6	3.479.373	2.770.800
Total activos		4.204.922	3.443.969
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo Corriente:			
Sobregiros bancarios		5.225	-
Obligaciones bancarias	7	45.000	45.000
Total Obligaciones bancarias		50.225	45.000
Cuentas por pagar:			
Proveedores		501.723	375.953
Accionista y parte relacionada	8	175.314	124.291
Anticipo de clientes	9	98.668	-
Prestaciones y beneficios sociales	10	248.057	110.343
Impuestos	4	5.311	3.727
Otras		582	299
Total cuentas por pagar		1.029.655	614.613
Total de pasivos corrientes		1.079.880	659.613
Pasivos a largo plazo:			
Accionistas	8	720.027	2.275.297
Total pasivos		1.799.907	2.934.910
Patrimonio, estado adjunto		2.405.015	509.059
Total de pasivos y patrimonio		4.204.922	3.443.969

Las notas adjuntas de la 1 a la 17, forman parte integral de los estados financieros

**CONSORCIO QUITO FLORES S.A.**

ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas netas	1.443.933	2.286.423
Costo de ventas	(1.643.051)	(2.235.887)
	-----	-----
(Pérdida) utilidad bruta en ventas	(199.118)	50.536
Gastos de ventas	(112.323)	(147.726)
Gastos de administración	(186.731)	(160.218)
	-----	-----
Pérdida operacional	(498.172)	(257.408)
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados	(7.492)	(5.820)
Utilidad en venta de activo fijo	1.932	11.500
Varios, neto	(3.069)	(12.483)
	-----	-----
Pérdida neta del ejercicio	(506.801)	(264.211)
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 17, forman parte integral de los estados financieros

## CONSORCIO QUITO FLORES S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Aporte Futura Capitalización</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1º. de enero del 2007	120.000	5.611	3.330.990	(983.331)	2.473.270
Retiro de aportes para futura Capitalización	-	-	(1.700.000)	-	(1.700.000)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	(264.211)	(264.211)
Saldo al 31 de diciembre del 2007	120.000	5.611	1.630.990	(1.247.542)	509.059
Aportes para futura capitalización	-	-	2.402.757	-	2.402.757
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	(506.801)	(506.801)
Saldo al 31 de diciembre del 2008	<u>120.000 (1)</u>	<u>5.611</u>	<u>4.033.747</u>	<u>(1.754.343)</u>	<u>2.405.015</u>

(1) Representado por 3.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de 0,04 cada una.

Las notas adjuntas de la 1 a la 17, forman parte integral de los estados financieros

**CONSORCIO QUITO FLORES S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación:</b>		
Pérdida neta del año	(506.801)	(264.211)
	-----	-----
Ajustes que concilian la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, plantaciones y equipos	517.039	549.621
Utilidad en venta de activos fijos	(1.932)	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) en cuentas por cobrar	(68.410)	(14.482)
(Incremento) disminución en inventarios	(15.811)	28.604
Disminución en gastos pagados por anticipado	-	(765)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	277.328	(83.964)
Incremento en beneficios sociales	137.714	45.634
	-----	-----
Total de ajustes a la pérdida neta	845.928	524.648
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	339.127	260.437
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adiciones en activo fijo	(1.234.895)	(122.203)
Producto de la venta de activos fijos	11.215	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.223.680)	(122.203)
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Disminución en obligaciones bancarias a corto plazo	-	(10.000)
Incremento en sobregiros bancarios	5.225	-
Incremento en obligaciones a largo plazo con accionistas	144.730	-
Retiro de aportes para futura capitalización	-	(128.948)
Aportes efectuados por socios	702.757	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	852.712	(138.948)
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	(31.841)	(714)
Efectivo al inicio del año	35.706	36.420
	-----	-----
Efectivo al final del año	3.865	35.706
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 17, forman parte integral de los estados financieros

## **CONSORCIO QUITO FLORES S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1986. Su objeto social es la actividad agrícola particularmente el cultivo y explotación de flores, para luego comercializarlas en el mercado interno y de exportación.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han afectado las condiciones económicas del Ecuador con lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 15), las cuales requieren que la Presidencia Ejecutiva efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Presidencia Ejecutiva considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

#### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

#### b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

c. Propiedades, plantaciones y equipos

Las propiedades, plantaciones y equipos, a excepción de los terrenos, se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los terrenos se encuentran registrados a su valor de mercado, en base a un avalúo técnico, desarrollado durante el año 2002.

Los valores de la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

d. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a las facturas, que son emitidas en función de los despachos diarios que se realizan.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Corriente	106.798	162.326
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
0 - 90 días	19.362	18.422
91 - 180 días	1.841	4.686
181- 360 días	25.436	1.950
Más de 360 días	61.077 (1)	73.450
	-----	-----
	107.716	98.508
	-----	-----
Total cartera	<u>214.514</u>	<u>260.834</u>

(1) Cartera sobre la cual Consorcio Quito Flores S.A. esta efectuando directamente las gestiones cobro.

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2008 y 2007, comprenden:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTO ANTICIPADOS</u>		
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	2.007	2.003
Crédito tributario (IVA)	350.800 (1)	279.085 (1)
Anticipo de impuesto a la renta	14.025	-
Total	<u>366.832</u>	<u>281.088</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Retenciones de IVA	1.297	1.151
Retenciones en la fuente	4.014	2.576
Total	<u>5.311</u>	<u>3.727</u>

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado, pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción. Al 31 de diciembre del 2008, el valor que estaba pendiente de recibirse la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI), por solicitudes ya presentadas US \$ 56.231 y por el valor de US \$ 294.569 se presentará las solicitudes durante el año 2009.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre del 2008 y 2007, comprenden:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	28.304	23.451
Materiales de postcosecha y mantenimiento	49.222	38.264
	<u>77.526</u>	<u>61.715</u>

## NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipos durante los años 2007 y 2008:

	Saldo al 1º de enero del		Saldo al 31 de diciembre del			Saldo al 31 de diciembre del		Tasa de Depreciación
	2007 US\$	Adiciones US\$	2007 US\$	Adiciones US\$	Retiros US\$	2007 US\$	Annual %	
Edificios e instalaciones	757.438	-	757.438	19.666	-	777.104	5	
Invernaderos	1.462.567	-	1.462.567	-	-	1.462.567	10 y 50	
Equipo de Refrigeración	83.209	-	83.209	-	-	83.209	10	
Maquinaria y Equipo	143.851	400	144.251	-	-	144.251	10	
Muebles y Enseres	64.498	-	64.498	-	-	64.498	10	
Equipo Electrónico	90.576	-	90.576	-	-	90.576	10	
Vehículos	137.882	-	137.882	-	(15.473)	122.409	20	
Plantaciones productivas (1)	3.814.878	-	3.814.878	-	-	3.814.878	10	
Herramientas y otros	44.111	-	44.111	-	-	44.111	50	
	6.599.010	400	6.599.410	19.666	(15.473)	6.603.603		
Menos: Depreciación Acumulada	(3.828.695)	(549.621)	(4.378.316)	(517.039)	6.190	(4.889.165)		
	2.770.315	(549.221)	2.221.094	(497.373)	(9.283)	1.714.438		
Terrenos	427.450	-	427.450	-	-	427.450		
Plantaciones en proceso (1)	-	24.312	24.312	870.241	-	894.553		
Activos en proceso	453	97.491	97.944	344.988	-	442.932		
	3.198.218	(427.418)	2.770.800	717.856	(9.283)	3.479.373		

- (1) Incluye 288.754 plantas por un valor de US \$ 161.518 (US\$ 240.886 año 2007), que fueron erradicadas en el año 2005 y que no han sido dadas de baja contablemente; durante el año 2008 la compañía procedió a depreciar estas plantas afectando a los resultados del ejercicio 2008 por un valor de US\$ 79.368; adicionalmente en el año 2008 la compañía erradico 185.746 plantas por un valor de US\$ 164.670 que no han sido dadas de baja contablemente..

## NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2008, comprenden básicamente créditos bancarios locales con plazos de hasta 90 días con vencimientos finales hasta enero del 2009; esta obligación genera un interés a una tasa del 10% anual. Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas.

## NOTA 8 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Los saldos por pagar de corto y largo plazo a compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 8 - CUENTA POR PAGAR ACCIONISTA Y PARTE RELACIONADA  
(Continuación)

	<u>2008</u> <u>US \$</u>	<u>2007</u> <u>US \$</u>
<b><u>CUENTAS POR PAGAR</u></b>		
<b><u>Corto Plazo:</u></b>		
Herdoiza Crespo Construcciones S.A. (posee accionistas comunes)	175.314	124.291
Total relacionadas corto plazo	<u>175.314 (1)</u>	<u>124.291</u>
<b><u>Largo Plazo:</u></b>		
Katherine Herdoíza Guerrero	720.027	1.351.199
Alberto Cantillana	-	924.098
Total accionistas largo plazo	<u>720.027 (1)(2)</u>	<u>2.275.297</u>

- (1) Préstamos recibidos para el financiamiento de capital de trabajo, sobre los cuales no se ha definido plazos de pago, ni intereses.
- (2) Durante el año 2008 los accionistas de la compañía decidieron que parte de los valores que les adeudaba la compañía se los transfiera como aportes para futuros incrementos de capital.

NOTA 9 - ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2008, comprende el anticipo recibido de Espirit Inc. por un valor de US \$ 98.668, el mismo que será liquidado con la facturación que se realice durante el transcurso del año 2009.

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2008:

	Saldo al 1º. De Enero del <u>2008</u>	<u>Incremento</u>	Pagos y / o <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de Diciembre del <u>2008</u>
<b><u>Corrientes</u></b>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	110.343	939.715	(802.001)	248.057

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos y aportes al IESS.

#### NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### NOTA 12 - DEFICIENCIA EN CAPITAL DE TRABAJO

La compañía ha venido presentando pérdidas en sus operaciones, debido básicamente a falta de adecuados niveles de producción y ventas, lo que originó una baja sustancial en la producción y pérdida de mercado.

La administración de la compañía ha decidido suspender sus operaciones a partir del 1 de julio del 2009.

#### NOTA 13 - COMPENSACIÓN TRIBUTARIA DE PÉRDIDAS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25 % de las utilidades obtenidas. Al 31 de diciembre del 2008, la compañía mantiene pérdidas acumuladas por US \$ (901.744), que podrán ser deducidas de sus utilidades tributarias de ejercicios futuros.

#### NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre

NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 15 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA  
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2010; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 16 - LEGISLACION TRIBUTARIA - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el

NOTA 16 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA  
(Continuación)

Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones; y, que la falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimiento de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

La administración considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencias no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2008 y 2007.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe la compañía mantiene suspendida sus operaciones.